



## DILIGENCIA

**PRIMERO.** Para hacer constar que por motivos ajenos al Grupo Mixto y que afecta a la fecha propuesta por éste, se aplaza la Convocatoria de las pruebas de Ordenanza-Conductor/a, personal de apoyo para la Escuela Profesional Dual Barraeca II.

**SEGUNDO.** Se convoca a los/as aspirantes a las pruebas de adecuación al puesto el día **16 de noviembre del 2022 a las 09:00 horas, Calle John Lennon, 5 - Centro Cultural Alcazaba, 3ª Planta, Sala Conferencias, 06800 - Mérida**. Con el objeto de proceder al desarrollo de la Fase de Oposición, según lo establecido en la Base **SEXTA. DESARROLLO DE LA CONVOCATORIA**. Se hará por llamamiento único

**TERCERO.** El orden de actuación de las personas aspirantes en los ejercicios que no se puedan realizar conjuntamente, se hará en función de la RESOLUCIÓN de 16 de febrero de 2022, de la Dirección General de Función Pública, por la que se da publicidad resultado del sorteo público que ha de determinar el orden de actuación y prelación de los aspirantes en las pruebas selectivas que se convoquen durante el año 2022, en este caso la letra "P", siendo esta letra, obtenida del resultado del sorteo celebrado el día 15 de febrero de 2022.

### **CUARTO. SEGURIDAD FRENTE AL COVID.**

Todos los aspirantes a la prueba, del mismo modo los miembros del Tribunal, así como los observadores de las centrales sindicales y dada la nueva situación y estrategia en el marco de la COVID-19, así como del Real Decreto 286/2022, de 19 de abril, para garantizar en todo caso la prevención y control frente al Covid-19 se INFORMA:

- A la entrada/salida de los edificios y para acceder a las aulas los aspirantes están obligados a guardar la debida distancia de seguridad. Durante el desarrollo de la prueba se han adoptado, por el órgano convocante, las medidas necesarias para asegurar la distancia de seguridad.
- Al tratarse de lugares cerrados de uso público, teniendo en cuenta la posible diversidad de personas expuestas y la duración de la prueba, SE RECOMIENDA EL USO RESPONSABLE DE MASCARILLA.

Mérida, a la fecha de la firma digital  
Secretario del Tribunal de Selección

Fernando González Cáceres